



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA JD-019-2024-----

Acta número cero diecinueve correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las diecisiete horas con siete minutos del veintisiete de mayo del dos mil veinticuatro. Presidida por Adilia Caravaca Zúñiga, cédula 104870780, presidenta y representante del Instituto Nacional de las Mujeres, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Willy Chaves Cortés, vicepresidente de la Junta Directiva, cédula 502780877, representante del Ministerio de Educación, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Aserri; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula 106480791, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás; Beatriz Castro Zúñiga, cédula 106980571, representante del Foro de las Mujeres y las Organizaciones Sociales, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Desamparados (se incorpora a la sesión a partir de las diecisiete horas con veintiocho minutos); Ana María Alfaro Salas, cédula 207010790, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Turrúcares de Alajuela; Kryssia López Vallejos, cédula 114410109, representante del Instituto Mixto de Ayuda Social quien se conecta desde las oficinas centrales del IMAS y Diana Vindas Corrales, cédula 112260214, representante del Ministerio de Salud, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián. -----

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad 205160759, Auditor Interno, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Naranjo; Jerry Hernández Hernández, profesional especialista con recargo de la jefatura de la Unidad de Asesoría Legal, cédula 402060790 y Adriana Chinchilla Cervantes,



secretaria de actas, cédula de identidad 109720613, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca. -----

De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 1. Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria JD-019-2024. -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. -----

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta N°016-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta N°17-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 4. Aprobación del Acta N°18-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----

CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. -----



ARTÍCULO 5. Solicitud de aprobación para que la señora Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva, participe en la IX Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará (MESECVI) a realizarse los días 11 y 12 de junio en Santiago de Chile; remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-122-2024, suscrito por el señor Jerry Hernández Hernández, profesional especialista con recargo de la jefatura de la Unidad de Asesoría Legal. -----

ARTÍCULO 6: Solicitud de autorización para que la Presidencia Ejecutiva asuma todas las etapas del proceso de concurso para el nombramiento de la plaza en la Contraloría de Servicios. -----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

ACUERDO 1: Se lee y aprueba el orden del día para la sesión ordinaria N°019-2024 propuesto para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES. -----

ARTÍCULO 2. Aprobación del Acta N°016-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 3. Aprobación del Acta N°17-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----

ARTÍCULO 4. Aprobación del Acta N°18-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----

ACUERDO 2: -----

ARTÍCULO 2. Aprobar el Acta N°016-2024 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 08 de mayo del 2024 en modalidad virtual. -----



Libro de Actas
Junta Directiva

ARTÍCULO 3. Posponer la aprobación del Acta N°017-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de mayo del 2024 en modalidad virtual porque no ha sido posible materializarla. (en este punto debía abstenerse en votar la directora Beatriz Castro Zúñiga y en virtud de que no se encontraba en el momento de la votación, no se consigna en la grabación) -----

ARTÍCULO 4. Posponer la aprobación del Acta N°018-2024 de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de mayo del 2024 en modalidad virtual porque no ha sido posible materializarla. Se aprueba por unanimidad con la totalidad de los miembros presentes. **ACUERDO FIRME.** -----

ACUERDO 3. -----

1. Nombrar como Secretaria Ad Hoc a la directora Yamileth Jiménez Cubillo, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social debido a que, cuando inicia la sesión, la secretaria titular, directora Beatriz Castro Zúñiga, no se había conectado a la misma. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA. -----

ARTÍCULO 5. Solicitud de aprobación para que la señora Adilia Caravaca Zúñiga, presidenta ejecutiva, participe en la IX Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará (MESECVI) a realizarse los días 11 y 12 de junio en Santiago de Chile; remitido mediante oficio INAMU-PE-UAL-122-2024, suscrito por el señor Jerry Hernández Hernández, profesional especialista con recargo de la jefatura de la Unidad de Asesoría Legal. -----

La presidenta Adilia Caravaca Zúñiga hace lectura de la propuesta de acuerdo. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: no sé si hay preguntas, comentarios; si quieren que salga para que ustedes voten y me cuentan ahí. Queda don Willy de presidente en el interin. -----



Directora Kryssia López Vallejos: yo quería enmarcar justo esta discusión en la relevancia que la institución, de que el INAMU, participe en estos espacios en el contexto actual en el que estamos de femicidios, violencia obstétrica, todos los temas que hemos venido abordando nos dan insumos para pensar que estos espacios nos pueden dar herramientas que vengan a materializar algunos procesos de trabajo del INAMU y ojalá doña Adilia que ese espacio le proporcione a usted, siendo cabeza de la institución, conocimientos y herramientas que puedan materializar ese trabajo del abordaje de las mujeres porque al final esta convención habla de una vida libre de violencia y en el contexto en el que estamos yo creo que es básico espacios de discusión y sobre todo que esto llegue a materializarse en procesos prácticos dentro de la institución, así que ojalá que ese espacio, si se da, sea en beneficio de la institución. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: hay mucha preocupación, nosotros tenemos ahora un chat de todas las instituciones que están en el Sistema Nacional para Atender y Prevenir la Violencia, está el Ministro de Seguridad, Educación, etc., también está la Segunda Vicepresidenta y hay mucha preocupación. Si una de las cosas que yo creo que ha sido importante que esta Administración ha logrado es que sean los jefes de las instituciones (algunos delegan en sus viceministros, pero, aun así) de que estén desde los más altos niveles de las instituciones involucrados y viendo a ver cómo se concertan esfuerzos porque como dijo la Vicepresidenta en una reunión que hubo hace poco que ella convocó, todo mundo hace cosas muy interesantes, pero todo mundo hace como poquito y todos diferentes que es como muy necesario y muy importante hacer cosas, pero realmente como sistema conjuntamente y que tengan cierto impacto. El mismo día cuando pasó lo que pasó con el asunto de esta señora, con el tema de la refrigeradora y todo eso y el otro que se dio poquito después, lo que en ese momento se dispuso a hacer y que hubo alguna participación de las representantes de las instituciones y medios y algunas de las agencias de la ONU pueden pasar una campaña, la campaña BASTA YA de femicidios y sí se está



en este momento coordinando entre las instituciones, ha tenido un apoyo importante de una de las agencias de Naciones Unidas y se está trabajando con unos mismos diseños gráficos y con mensajes y sucesivamente sacando mensajes y viendo a ver cómo se logra que eso gráficamente y en las redes sociales se pueda ver más, pero eso es apenas un granito de arena en un esfuerzo inmenso y de largo plazo sostenido que requiere hacerse. Si se sienten cómodos que me quede aquí para votar o si prefieren que yo me vaya para votar, como ustedes quieran; siempre lo han votado conmigo adentro. -----

Directora Ana María Alfaro Salas: no es necesario doña Adilia. -----

ACUERDO 4. -----

1. Otorgar el correspondiente permiso a la Presidenta Ejecutiva del Instituto Nacional de las Mujeres, Adilia Caravaca Zúñiga, para que participe en la IX Conferencia de Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Convención de Belém do Pará (MESECVI), que se realizará presencialmente los días 11 y 12 de junio de 2024 en la sede de CEPAL en Santiago de Chile. -----
2. Autorizar de conformidad con el Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para funcionarios Públicos, los gastos menores y de alimentación en que incurra la funcionaria, por un monto total de ochocientos nueve dólares con dos centavos (US\$809.2). -----
3. Queda obligada a liquidar dentro de los siete días hábiles posteriores a su regreso a su sede de trabajo, según el artículo 10.-Presentación de Cuentas-, del Reglamento de Gastos de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos. -----
4. Que, dentro de los ocho días hábiles luego de su retorno al país, se presente un informe de participación en versión física y electrónica a la Unidad de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional junto una copia de la liquidación de



viáticos. Una copia del informe será entregada también ante la jefatura inmediata de la persona funcionaria. -----

5. Que los documentos e impresos que le sean proporcionados durante la actividad deben de consignarse en el informe y entregarse al Centro de Documentación del INAMU. -----

6. Rige del 10 de junio de 2024 al 13 de junio de 2024. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO FIRME. -----

ARTÍCULO 6: Solicitud de autorización para que la Presidencia Ejecutiva asuma todas las etapas del proceso de concurso para el nombramiento interino de la plaza en la Contraloría de Servicios. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: como la Contraloría de Servicios, por ley, depende de la Junta Directiva, si hay que nombrar a alguien en esa plaza, aunque sea interinamente y urge nombrar alguien ahí, ese proceso y esa decisión lo tiene la Junta Directiva y alguien tiene que hacer y acompañar a Recursos Humanos en este asunto; yo les haría una recomendación y será tal vez convocar a una extraordinaria, ojalá el viernes entrante a más tardar o jueves, para tomar una decisión, pero si ustedes me autorizan eso, yo hago esas entrevistas, qué sé yo, pasado mañana y el día siguiente y yo les hago un informe. -
Director Willy Chaves Cortés: por dicha que aquí está el Auditor y aquí está don Jerry. Yo fui Contralor de Servicios muchos años y a mí sí me gustaría que antes de que usted haga esa entrevista se estudie, que tanto el Auditor en carácter de consulta y Jerry, se estudien los pronunciamientos que existen y la Ley de Contraloría de Servicios. Hay un pronunciamiento en el caso de las autónomas que dice, Jerry, que las Contralorías de Servicio dependen de la Junta Directiva, ahí está la Ley de Contralorías de Servicios que es lo que enmarca, están los decretos que, al existir ley -supongo Jerry- que los decretos dejan de tener validez porque la ley supera el decreto, pero aquí viene el otro enano del cuento; mi experiencia como gestor de talento humano es el siguiente: para hacer estas



entrevistas tiene que haber un marco estructural de entrevista, estas entrevistas tienen que ser entrevistas gerenciales, nosotros tenemos que estudiar a las personas participantes en el marco de las competencias (aquí está Yamileth y creo que doña Ana María también es abogada), o sea, usted va a entrevistar a una persona sobre qué, cuál es el perfil ideal que usted quiera de aquella persona. A mí me interesaría que a mí me traigan una terna a la Junta Directiva donde me va a tocar votar de una persona que conozca qué es una Contraloría de Servicios, no es una persona que llegue ahí a aprender; yo no me opongo, al contrario, la apoyo en esa buena fe, en esa buena gestión, sabemos que es un nombramiento interino, pero ojalá que a usted, nada más, es como una ayuda, un reforzamiento que a usted, Jerry o don Randall le acerquen nada más, usted también tiene el saber jurídico; eso que dice la Procuraduría que usted lo tiene muy claro, por cierto, la dependencia jerárquica y yo no me opongo a que se vote y que a usted se le delegue esa responsabilidad. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: sí claramente, por eso lo traemos aquí. Tenemos totalmente claro que es un cargo que depende de la Junta Directiva y para agilizar esta parte práctica del asunto, que me lo deleguen y yo obviamente me voy a asesorar y tratar de buscar; ya hay varios perfiles y hay varias opciones, lo único que falta es hacer algunas entrevistas y de tomar la mejor candidatura posible. -----

Randall Umaña Villalobos: para tranquilidad de Willy y de toda la Junta Directiva, como se les mencionaba, lo que se está nombrando actualmente -es importante recalcarlo- no es el contralor de servicios sino uno de los profesionales que acompañan en el proceso y que acaba de pensionarse. Nosotros a nivel de institución, sí contamos con ese perfil, el perfil ya lo maneja Recursos Humanos de acuerdo con nuestro Manual de Cargos entonces las entrevistas y todo el proceso a concursar, está normado y regulado por el Manual de Cargos nuestro; lo que sí es importante es dimensionar que hoy no tenemos a ningún profesional en ese campo y es necesario nombrarlo para que pueda continuar con los



procesos que están pendientes entonces, como les mencionaba, por seguridad de ustedes, por lo menos para ese puesto, sí ya existen perfiles y ya Recursos Humanos maneja ciertos exámenes técnicos y teóricos que les permite por lo menos nombrar de la base de datos a la persona más idónea dentro de la institución porque sería un nombramiento interino, pero interno, no sería externo; entonces eso también le da una ventaja a las personas porque ya conocen, de una u otra forma, los servicios institucionales y la dinámica del INAMU. -----

Jerry Hernández Hernández: básicamente reforzar lo que decía don Randall que es un profesional especialista que se nombra en esa plaza de la persona que se jubiló que estaba destacada ahí propiamente en la Contraloría de Servicios. -----

ACUERDO 5. -----

1. Designar a la Presidencia Ejecutiva para que asuma todas las etapas del proceso de concurso para el nombramiento de la plaza N°159 de Profesional Especialista en la Contraloría de Servicios. Se aprueba por unanimidad.

ACUERDO FIRME. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: informo que me fue aprobada unas vacaciones del 03 al 07 y estos dos años no he tenido vacaciones y entonces ya el cuerpo y el alma lo pedían, lo solicité y dichosamente me lo confirieron entonces por esos días voy a estar de vacaciones y como lo dice nuestra ley, para lo que proceda, el vicepresidente me sustituirá en lo que corresponde y ahí estará en contacto con el personal aquí, con el despacho, con cualquier cosa que suscite don Willy. Don Willy ha estado enterado, tiene firma digital y si fuera el caso ahí me reemplazará para lo que corresponda, es para informarles. -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

Jerry Hernández Hernández: una consulta, doña Beatriz no se incorporó porque es que no la veo. -----



Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: no se incorporó, ya tenemos secretaria ad hoc, doña Yami. -----

Director Willy Chaves Cortés: vieras que en esto que propició mi compañera directora doña Kryssia, estos diálogos son muy sanos; podemos ver una estrategia sobre cómo estamos comunicando a nivel institucional los femicidios, tal vez con un enfoque de prevención. ---

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: a nivel institucional lo que comuniquemos es, yo no sé, es que el tema aquí complejo es los medios de comunicación y hay una serie de directrices que creo que lo había dado la ONU, creo que también el Estado de la Nación - no sé si lo vieron- ayer sacó un reportaje sobre la comunicación y los femicidios y da ahí una serie de recursos y recomendaciones; ese es todo un tema bien duro de hablarlo con los colegios y tal vez hacer eventualmente algún evento. -----

Al ser las diecisiete horas con veintiocho minutos se incorpora a la reunión la directora Beatriz Castro Zúñiga debido a problemas de conexión. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: puede ser interesante Willy, en algún momento tal vez hacer un espacio con ellos, no sé, como un conversatorio para ver esos temas. Yo no sé qué receptividad es que los medios están enfocados al sensacionalismo, pero hasta la terminología que utilizan, incluso los funcionarios públicos; todavía no voy a hablar de funcionarios públicos de crímenes de pasión, cualquiera se imagina que aquello tiene algo que ver con amor o con pasión o con romance, son crímenes de machismo. -----

Director Willy Chaves Cortés: a mí como comunicador y como directivo me interesaría conocer el plan de comunicación que tiene el AYA. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: que tiene quién -----

Director Willy Chaves Cortés: y creo que a las demás directoras les debería también, y estoy seguro, interesar, conocerlo, cuál es el enfoque del plan anual de comunicación. ---



Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: yo sé que nuestra compañera aquí del Área de Comunicación podría coordinar algo así, lo que pasa es que lo que se comunica de las instituciones, yo no sé qué peso tenga versus los medios masivos. -----

Director Willy Chaves Cortés: eso incide mucho. -----

Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: puede ser, pero lo podemos ver. -----

Jerry Hernández Hernández: nada más por formalidad para que doña Beatriz se presente y diga de dónde se conecta también. -----

La directora Beatriz Castro Zúñiga procede a presentarse y queda consignado al inicio de la transcripción del acta. -----

Directora Yamileth Jiménez Cubillo: a mí me gustaría retomar algo que, en algún momento se discutió aquí en el seno de esta Junta Directiva, y es la importancia que nosotros como directores y directoras de esta Junta Directiva conozcamos el quehacer del INAMU y a mí me parece que el Área de Violencia de esta institución ha hecho importantes esfuerzos a través de PLANОВI, incluso en otros momentos ha habido decretos de emergencia ante situaciones. Ante la pregunta de Kryssia, esto ha sido siempre, yo tengo 24 años de trabajar el tema y estar muy cerca del INAMU y lo de los temas de violencia y estas formas ha sido siempre y la lucha del INAMU ha sido siempre, ha hecho importantes esfuerzos y creo que hay que reconocerlo y a mí me parecería muy importante que las compañeras del Área de Violencia, en alguna sesión nos acompañen porque creo que son las expertas en esta materia y creo que ya son muchos años de lucha y de esfuerzos del INAMU cambiando estrategias. El PLANОВI creo que es el segundo quinquenio del PLANОВI en que hemos trabajado y entonces a mí me parece muy importante que esta Junta Directiva conozca todos los esfuerzos que las compañeras de esta área han realizado, claro, siempre con el apoyo de la Ministra de la Condición de la Mujer y la Presidenta, en este caso doña Adilia que es la que está aquí presente. -----



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA

Libro de Actas
Junta Directiva



Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: y esta Administración con todo el esfuerzo que se ha hecho con lo de la Ruta de Género, que de alguna forma intensificar una serie de cosas que ha venido haciendo el departamento y complementar, pero también intensificar lo que se ha venido haciendo. -----

Randall Umaña Villalobos: básicamente para lo que comentaba don Willy, volvemos a la misma coyuntura y yo traigo la misma situación a colación, a este órgano colegiado le ha tocado enfrentar una serie de situaciones hacia la mejora de la institución, se ha topado con la coyuntura de una reestructuración, se ha topado con la coyuntura de que el Plan Estratégico Institucional, a hoy, todavía está en un proceso de terminar de formularse y creo que el time de la Auditoría en algunos temas, ha resultado bastante efectivo y yo tengo que decirles que actualmente nosotros estamos haciendo un proceso de evaluación del Área de Comunicación e imagen institucional, lastimosamente hoy carecemos de una política de comunicación debidamente formalizada y alineada la Plan Estratégico, son parte de las recomendaciones que es necesario empezar a implementar a nivel de institución; primero emitir una política robusta sobre temas de comunicación, no solo a lo externo, sino a lo interno de la institución, debidamente alineada al Plan Estratégico, que es lo que ustedes mencionaban. Hoy la inversión que se realiza en temas de imagen y comunicación es significativa y es necesario enfocarla a los servicios institucionales; dentro de esos, claramente están los que brinda el Área de Violencia, pero la institución hoy cuenta con 9 servicios, los cuales deberíamos de darle el mismo nivel de atención y publicidad -si fuera el término o imagen o visibilización- hacia las mujeres usuarias de la institución y tanto las usuarias como a las beneficiarias, que son dos aspectos importantes, poder determinar qué mujeres son usuarias de servicios o qué mujeres son beneficiarias de la institución como tal, pero nosotros estamos en este momento en un proceso a la mitad del proyecto de la evaluación del proceso de imagen institucional; en algún momento



**INSTITUTO
NACIONAL DE
LAS MUJERES**

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Libro de Actas
Junta Directiva

dado podríamos presentarles los hallazgos del estudio para que ustedes puedan de ahí tomar decisiones sobre sobre la necesidad o de fortalecer algún aspecto en esta área. ---
Presidenta Adilia Caravaca Zúñiga: muy bien, muy interesante. Sería interesante retomar esas recomendaciones sobre el manejo de la noticia que lo ha venido divulgando ONU Mujeres -como volviendo al tema que planteaba don Willy- y tal vez coordinar desde nuestra oficina de comunicaciones un poco algo al respecto, pero sí, es todo un tema lo de las comunicaciones y la idea de doña Yamil de traer a las compañeras en alguna de las sesiones, yo de hoy en ocho no voy a estar y de hoy en quince, tampoco, porque salgo para lo de Chile el mismo lunes y es un viaje larguísimo y es horrible, es un día para llegar y otro día para regresar y 2 días metida en un hotel atendiendo las cuestiones, pero bueno a mí me gustaría estar cuando hagamos esto, entonces voy a coordinarlo con las compañeras para agendarlo. Me parece que es bueno que ellas tengan este ejercicio y es bueno para nosotros y para poder, de alguna manera, con las experiencias de muchas de ustedes y la perspectiva un poco, dentro pero no adentro, poder tal vez hacer recomendaciones y comentarios a las mismas compañeras, por lo menos conocer más a profundidad lo que está pasando y dar seguimiento a procesos ahí. -----
Cierra la sesión al ser las diecisiete horas con treinta y siete minutos. -----

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta
JUNTA DIRECTIVA

Yamileth Jiménez Cubillo
Secretaria Ad Hoc
JUNTA DIRECTIVA